

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Evaluación e intervención en los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla

Curso 2024/25

Grado en Maestro en Educación Primaria



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y EL HABLA
Carácter:	OPTATIVA
Código:	41323GR
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	PATRICIA CASTRO LÓPEZ
<p>Licenciada en Psicopedagogía, Maestra de Educación Primaria en la especialidad de Música, Máster en Musicoterapia y en Psicopedagogía clínica. Experiencia docente en diferentes niveles educativos, en coordinación de proyectos y en orientación con familias.</p>	
E-mail:	patricia.castro@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

- CG5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CE7 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE16 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE18 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CE42 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE46 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

- CE60 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- CT2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer aspectos principales de terminología en el ámbito de Audición y Lenguaje.
- Saber identificar y analizar los principales trastornos de la audición y el lenguaje.
- Conocer las estrategias de intervención, métodos y técnicas de evaluación de los trastornos de la lectoescritura.
- Conocer las estrategias de intervención, métodos y técnicas de evaluación de los trastornos del desarrollo del lenguaje oral.

- Conocer las estrategias de intervención, métodos y técnicas de evaluación de los trastornos de la articulación, el ritmo del habla y los trastornos de la audición.
- Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyen a mejorar la comunicación y las condiciones de aprendizaje.
- Saber evaluar los planes de trabajo individualizados en el ámbito de audición y lenguaje, saber introducir ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, adecuar los métodos y las pautas a seguir.
- Ser capaz de planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de intervención y evaluación adecuados al ámbito de estudio.
- Saber aplicar diferentes sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Ser capaz de planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de intervención y evaluación en trastornos del desarrollo del lenguaje.
- Ser capaz de planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de intervención y evaluación en trastornos de la articulación y el ritmo del habla.
- Ser capaz de planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de intervención y evaluación en deficiencias auditivas.
- Ser capaz de participar eficazmente en procesos de mejora dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
- Ser capaz de determinar las necesidades educativas específicas de diferentes alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, grado y duración de la intervención y apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- Trabajar de modo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios psicopedagógicos, de pedagogía terapéutica y de orientación, promoviendo la mejor respuesta educativa.



3.1. PROGRAMA

- Unidad 1: ¿Qué es el lenguaje?
- Unidad 2: Los trastornos lingüísticos
- Unidad 3: Las alteraciones del habla: dislalia, disfemia, farfullero, habla entrecortada, taquifemia, disfonías, mutismo y disartrias
- Unidad 4: Alteraciones del lenguaje: retraso del lenguaje, disfasia, afasia
- Unidad 5: La evaluación
- Unidad 6: Evaluación de las dificultades del habla
- Unidad 7: Evaluación de las dificultades del lenguaje
- Unidad 8: Intervención en trastornos del lenguaje
- Unidad 9: Trastornos del lenguaje provocados por déficits auditivos
- Unidad 10: Procedimiento de detección e intervención de dificultades auditivas

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Castillo, M. (2020). *Evaluación e intervención en trastornos del habla y del lenguaje*.

Universidad Católica de Ávila.

Gallardo Ruiz, J.R. y Gallego Ortega J.L. (1995): *Manual de logopedia escolar (2ª edición)*.

Málaga. Ediciones Aljibe.

Torres, J. (2003): *Trastornos del lenguaje en niños con necesidades educativas especiales*.

Barcelona. Ediciones Ceac.

Arriaza Mayas, J.C. (2015): *La estimulación del lenguaje oral. Guía práctica*. Madrid. Ed.

CEPE.

Clemente, R. A. (1995): *Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro.

Bibliografía Complementaria:

- Asorey, M. J. F., & Fernández, P. F. (2014). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Ediciones Pirámide.
- Coll-Florit, M., Vila-Rovira, J. M., Aguado, G., Fernández-Zúñiga, A., Gamba, S., & Perelló, E. (2014). *Trastornos del habla y de la voz*. Editorial UOC.
- González, E. V. (2018). *Una aproximación devo-minimalista a los trastornos específicos del lenguaje*. Universidad de Oviedo.
- Lara, E. M. (2016). *Trastorno específico del lenguaje (TEL)*. Ediciones Pirámide.
- López, C. G., & Porca, L. L. (2015). *Intervención en trastornos del lenguaje, la comunicación y el habla*. Editorial Tirant lo Blanch.
- Madueño, I. L., & De Sebastián, J. V. (2018). *Manual práctico de Patología del Lenguaje: Evaluación e intervención en adultos y niños*. Editorial UOC.
- Monfort, M., Sánchez, A. J., & Juárez, I. M. (2010). *Más allá de las palabras: tareas para la comprensión lectora y de inferencias*. Entha Ediciones.
- Muñoz, E. y Periañez, J.A. (2013). *Fundamentos del aprendizaje y del lenguaje*. UOC.
- Palacios, S. G., & Moreno, M. J. Y. H. (2012). *Tratamiento educativo de la diversidad en audición y lenguaje*. Editorial UNED.
- Sánchez, A. J., & Monfort, M. (2001). *Estimulación del lenguaje oral: un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales*. Entha Ediciones.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia.
- **Actividades prácticas:** clases de los ejercicios y casos prácticos, seminarios debates para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.
- **Actividades de trabajo autónomo del alumno:** Realización de trabajos escritos, búsquedas y selección de información, lectura de manuales, artículos y documentos, visualización de vídeos, estudio individual.
- **Tutorías personalizadas.** Sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor.
- **Lectura y reflexión personal** sobre artículos, capítulos de libros y páginas web relacionadas.
- **Actividades de evaluación.** Exámenes, trabajos, actividades...



La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10		10	100
Actividades grupales	1	20	21	4,8
Estudios de casos	2	15	17	11,8
Seminarios	2	16	18	9,5
Trabajos	1	20	21	4,8

Examen	2	2	100
Preparación del examen		30	100
Tutorías individualizadas	6	6	100
Realización de proyectos		25	100
TOTAL	24 H	126 H	150 H

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación será continua, teniendo en cuenta la realización de actividades prácticas, la realización de trabajos y el examen. Constará de los apartados siguientes:

➤ **Examen (50 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen **al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas**. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

En caso de suspender la evaluación continua, no se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación continua (50% de la nota final)**

Trabajo obligatorio: investigación de un tema propuesto (40%) y asistencia al seminario de la asignatura (10%).

Momento: desde el inicio de curso hasta el día del examen de la asignatura. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. **Es indispensable aprobar la evaluación continua para hacer media con la nota del examen.**

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen	50%
Trabajo final	40%
Seminario	10%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados						No se especifican

	y claros						
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria siguiendo normas Apa						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las figuras principales son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

- **Horario de tutorías:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.
- **Herramientas para la atención tutorial:** Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura: es necesario comprobar el calendario asignado para esta asignatura.

Sesiones	Tema
1 ^a	Presentación de la asignatura. Unidad 1 y 2
2 ^a	Unidad 3.
3 ^a	Unidad 4.

4ª	Unidad 5.
5ª	Unidad 6 y 7.
6ª	Unidad 8.
7ª	Unidad 9 y 10. Repaso.

El total de sesiones es 8, pero una de ellas es un seminario obligatorio (10% de la nota) y se trabajará de manera práctica y grupal en la sesión.

***Este es un calendario aproximado del contenido de cada sesión, dicho plan de trabajo será orientativo, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**

Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen o tipo de trabajo individual podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).